

Aunque no descartó ni aseguró la existencia de mal clima laboral en el hospital de Última Esperanza

Tras quejas de gremios, Salud anuncia nuevo Modelo de Operación para traslados en Natales

● El ente técnico aseguró que sí existe un protocolo que regula al SAMU, contradiciendo a lo dicho por el presidente de Fenats, Base Natales, Ariel Chávez.

Jesús Nieves
 jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A través de un comunicado de prensa el Servicio de Salud Magallanes desmin-

tió al presidente de Fenats, Base Natales, Ariel Chávez, indicando que sí existe un protocolo que regula al SAMU con normativas que establecen condiciones orientadas al resguardo de la seguridad de los pacientes y del personal en los traslados.

Aunque el ente técnico no descartó ni confirmó el mal

clima laboral existente en el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, indicó que "en los establecimientos de la Red Asistencial existen protocolos y procedimientos locales en plena vigencia, que han permitido sustentar la operación cotidiana y la respuesta prehospitalaria en todo el territorio regional".

Asimismo, indicó que debido a la creciente demanda de traslados inició un Modelo de Operación Regional para traslados interprovinciales, cuyo propósito es:

- Fortalecer la coordinación en red y la estandarización

de los procesos de atención y traslados.

- Garantizar la continuidad operacional de SAMU, asegurando la disponibilidad de recursos para urgencias, emergencias y patologías tiempo-dependientes.

- Reforzar la calidad y seguridad de la atención a los pacientes durante todo el proceso de traslado.

- Estandarizar criterios de resguardo para la seguridad del personal de salud, incorporando reglas claras frente a condiciones climáticas, estado de rutas y otras contingencias.



Este nuevo Modelo de Operación iniciará su marcha blanca en marzo, como parte de un proceso de implementación gradual que

contempla evaluación técnica, retroalimentación de los equipos y ajustes permanentes en el marco de la optimización institucional.

“En los establecimientos de la Red Asistencial existen protocolos y procedimientos locales en plena vigencia, que han permitido sustentar la operación cotidiana y la respuesta prehospitalaria en todo el territorio regional”.